

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

El proyecto "Accesibilidad para eventos culturales (AEC)" gana el VIII Premio al Emprendimiento

26/07/2022

El miércoles 6 de julio de 2022 tuvo lugar el acto de selección del proyecto ganador del VIII Premio al Emprendimiento, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. En dicho acto, un tribunal, presidido por el Decano de la Facultad, y compuesto por personas de



reconocido prestigio de la vida empresarial, académica, política o social de Granada fue el encargado de decidir el proyecto merecedor del premio. La resolución definitiva del premio ha sido publicada el 18 de julio de 2022.

En la edición del curso 2021-22, el tribunal evaluador estuvo formado por D. Rafael Arturo Cano Guervós(Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), Dª. Leonor Aranda Lozano (Secretaria General Provincial de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, de la Junta de Andalucía en Granada), Dª Cristina Ruiz Martín (Vocal de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Profesional de Economistas de Granada y Presidenta de la Comisión de Emprendimiento y Empleo de esta corporación), Dª Vanesa Barrales Molina (Subdirectora de Cultura Emprendedora de la Universidad de Granada) y Dª. María Elena Gómez Miranda (Directora de la Cátedra Santander de la Empresa Familiar de la Universidad de Granada).

Este tribunal, tras valorar la originalidad de los proyectos, su viabilidad técnica y económica y la calidad de la exposición y defensa realizada por sus autores, decidió otorgar el Premio al Emprendimiento de la VIII edición al proyecto denominado "Accesibilidad para Eventos Culturales (AEC)", presentado por Marina González Barrera, María Leonés Alonso, Maider López Cáceres, Ana Rodríguez Martín y Mª Lucía Ruíz Hoyos, estudiantes del Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo de la Universidad de Granada.

Este proyecto pretende hacer accesible cualquier evento cultural, a todas las personas con necesidades especiales, en términos de movilidad, visión o audición. Su modelo de negocio es trabajar directamente con las empresas organizadoras de eventos culturales, ofreciéndoles un amplio abanico de soluciones para facilitar el acceso a las personas con problemas de discapacidad. Desde AEC se pondrá a disposición de los clientes, diversos productos y servicios accesibles, como mochilas vibratorias para personas con dificultades auditivas, rampas y entradasaccesibles para personas con movilidad reducida, así como servicios de interpretación de lengua de signos, traducción al braille, audiodescripción de obras de teatro, entre otros.

Además de ser un proyecto empresarial viable para generar negocio y empleo, es un proyecto que fomenta la convivencia y la inclusión de personas con capacidades diversas y que está alineado con los principios de dignidad personal, autonomía individual y accesibilidad universal y con objetivos que son prioritarios en nuestra Universidad pública: la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la inclusión plena en la vida universitaria y social.

El Premio al Emprendimiento otorgado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales pretende promocionar el valor de la cultura empresarial, estimular el espíritu emprendedor del estudiantado y reconocer las mejores iniciativas de negocio que conlleven la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales. Para ello, el ganador del premio recibirá, al constituir la empresa, una aportación de 3.000 € de capital social, 600 € en gastos de gestión, asesoramiento para la creación de la empresa yubicación para la empresa en la Facultad durante 2 años.

Contacto:

José Antonio Salinas Fernández

Vicedecano de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Universidad de Granada

Correo electrónico: empleo.fccee@ugr.es